Portal Institucional – Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria (DGAAMI) del Vice Ministerio de MYPE e Industria del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del sector comercio interno, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del **D.S.** N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, a ser partes del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DEAM ubicada en Av. República de Panamá 3418, Edificio Barlovento, Piso 7, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

<u>Ítem</u>	<u>Empresa</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Ubicación Del Proyecto</u>	<u>Plazo</u>
01	Prinsur S.A.	Habilitación Urbana Industrial Macropolis Sub Lote 41-Lurín	Sub lote 41, distrito Lurín, provincia y departamento de Lima.	24 de agosto
02	Distribución Norte Pacasmayo S.R.L.	Planta de Premezclado Moche	U.C. 01512-P-Área Remanente 2-PA-PB, Sector Larrea, Sub Lote 1, Parque Industrial Moche	24 de agosto